

RIESGOS

FICHA DE INFORMACIÓN DE RIESGOS	Código	FIR-09
ESCALERAS PORTÁTILES	Versión	1
	Página	1 de 3

CAÍDAS DE ALTURA

CAÍDAS DE OBJETOS SOBRE PERSONAS ATRAPAMIENTOS EN LAS MANOS

GOLPES

ATROPELLOS

CONTACTOS ELÉCTRICOS SOBREESFUERZOS













MEDIDAS PREVENTIVAS

El personal deberá estar adecuadamente formado e informado acerca del uso seguro de este equipo de trabajo. El uso de la escalera se realizará de acuerdo a lo que indique el fabricante.



PREVIAS AL USO DE LA ESCALERA:

Tener en cuenta que:

 El uso de escaleras de mano como puesto de trabajo en altura se debe realizar de manera excepcional. Siempre que sea posible se deberá recurrir a otro tipo de equipos como plataformas elevadoras móviles de personal, andamios, torres de trabajo móviles, escaleras con plataforma de trabajo y barandilla en todo su contorno, etc).

Siempre se deberá revisar:

- Que los montantes, peldaños, zapatas o apoyos no estén dañados, ni doblados, ni desgastados, ni sueltos.
- Si la escalera tiene plataforma, que ésta no se encuentra en malas condiciones (partida, torcida), ni sucia.
- Que los sistemas anti apertura en las escaleras de tijera y mecanismos de bloqueo en las escaleras telescópicas o extensibles funcionan correctamente
- Si tiene ruedas, que éstas están bloqueadas antes de subirse.
- Que no está pintada o con posibles defectos tapados por la pintura.
- Ante la presencia de cualquier defecto de los descritos, la escalera deberá ser reparada por personal especializado o retirada definitivamente.
- Además se seguirán las indicaciones de mantenimiento y revisiones según las instrucciones del fabricante de la escalera.
- Se dispone y se usan los equipos de protección individual obligatorios/necesarios



COLOCACIÓN DE LA ESCALERA EN EL LUGAR DE TRABAJO:

Elección del lugar:

- No situar la escalera frente a una puerta en la dirección de apertura de la misma.
- En caso de situar la escalera en zonas de paso de personas y/o vehículos o maquinaria, balizarla y señalizarla convenientemente.
- Limpiar de objetos las proximidades del punto de apoyo de la escalera.

Situación del pie de la escalera:

- Las superficies deben ser planas, horizontales, resistentes y no deslizantes.
- No se debe apoyar una escalera sobre elementos inestables o móviles (cajas, bidones, ladrillos, etc.).





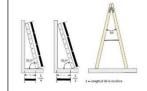


	1	
FICHA DE INFORMACIÓN DE RIESGOS	Código	FIR-09
ESCALERAS PORTÁTILES	Versión	1
	Página	2 de 3

MEDIDAS PREVENTIVAS

Inclinación de la escalera:

- En escaleras simples de un tramo o extensibles se colocarán en la medida de lo posible formando un ángulo aproximado de entre 70,5 y 75,5 grados con la horizontal (regla de 1/3 a 1/4).
- En escaleras de tijera el ángulo de la abertura debe ser de 30º como máximo, con el limitador de abertura bloqueado.



Estabilización de la escalera:

- Se impedirá el deslizamiento de los pies de las escaleras de mano mediante la fijación de la parte superior o inferior de los largueros, ya sea mediante cualquier dispositivo antideslizante o cualquier otra solución de eficacia equivalente.



DURANTE EL USO DE LA ESCALERA:

- Si los pies del trabajador están a más de dos metros de altura o las manos que realizan la tarea (punto de operación) están a más de 3,5 m sobre el suelo, utilícese arnés de seguridad anclado a un punto sólido y resistente previamente verificado y comprobado.
- No emplear escaleras de mano de más de 5 m. sobre cuya resistencia no se tenga garantías. Nunca emplear escaleras de mano de construcción improvisada.
- Si la escalera se utiliza para acceder a un nivel superior, debe sobrepasar al menos un metro el punto de apoyo superior.
- No utilizar la escalera para acceder a una zona con riesgo de caída en altura (cubiertas, azoteas,...) si no dispone de protecciones colectivas (barandillas, redes,...) pertinentes o en su defecto elementos seguros para uso de arnés.
- No suba demasiado arriba. La parte superior de la escalera debe quedar aproximadamente a la altura de la cintura, para poder sujetarse con facilidad en caso necesario. En la práctica ello representa dejar siempre libres los últimos dos o tres escalones, dependiendo del tipo de escalera.
- No utilizar las escaleras bajo condiciones meteorológicas adversas.
- Mantener siempre tres puntos de apoyo sobre la escalera. No intentar alcanzar puntos alejados de ella y, siempre que sea posible, sujetarse a la escalera con una mano. Trabajar siempre de frente a la escalera. Nunca de lado a ella. Al subir o bajar debe hacerse también de frente a la escalera.
- Emplear equipos de trabajo ligeros y de fácil manejo en las escaleras.
- No deben utilizar escaleras personas que sufran algún tipo de vértigo o similares.
- Emplear calzado con suela antideslizante que sujete bien los pies, con las suelas limpias de grasa, aceite u otros materiales deslizantes.
- El INSST pone a disposición de todos los trabajadores la APP "Escaleras manuales" que permite verificar las condiciones de seguridad en la utilización de las escaleras manuales para uso profesional y que se puede descargar en el siguiente link: https://www.insst.es/documentacion/catalogo-de-publicaciones/app-escaleras-manuales
- Respetar las distancias de seguridad requeridas respecto a elementos en tensión eléctrica (5 m. en alta tensión) y emplear para estos casos escaleras fabricadas con fibra de vidrio aisladas.
- Nunca deben utilizarse las escaleras para otros fines distintos de aquellos para los que han sido construidas.













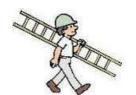
FICHA DE INFORMACIÓN DE RIESGOS Código FIR-09 Versión 1 Página 3 de 3

- Las escaleras deben ser utilizadas solamente por una persona.
- No exceder la carga máxima permitida para cada tipo de escalera.
- No se debe permanecer a horcajadas sobre una escalera de tijera.
- No permanecer largos periodos de tiempo sobre una escalera sin realizar descansos.



NORMAS RELATIVAS AL TRASNPORTE Y ALMACENAMIENTO:

- Las escaleras transportadas por una persona se transportarán con la parte delantera hacia abajo.
- Después de la utilización de la escalera limpiarla de posibles substancias que hubieran caído sobre ella.
- Las escaleras de madera no deben almacenarse a la intemperie.
- Las escaleras no deben almacenarse en posición inclinada. En caso de no ser posible se emplearán los medios adecuados para evitar su vuelco.
- Las escaleras deben almacenarse en posición horizontal, sujetas por soportes fijos, adosados a paredes.
- No emplear las escaleras para transportar materiales.
- Deberán seguirse las instrucciones del fabricante.



EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL

- ARNÉS ANTICAÍDA
- GUANTES DE PROTECCIÓN
- CALZADO DE SEGURIDAD
- CHALECO DE ALTA VISIBILIDAD
- CASCO DE PROTECCION









